

ESPAÑA

Objetivos de reciclado de la UE para 2025 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Convertir los residuos en recursos es vital para la transición hacia una economía más limpia, climáticamente neutra y circular. Reutilizar y reciclar crea empleos locales e impulsa la innovación, alivia las presiones sobre los recursos naturales y reduce nuestra dependencia de las materias primas importadas.

La Comisión publicó un informe de alerta temprana sobre los avances de los Estados miembros con respecto al objetivo de preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos municipales para 2025, los objetivos de reciclado de los residuos de envases para 2025 y el objetivo de reducción del vertido de residuos municipales para 2035. Cumplir estos objetivos es fundamental para crear mercados que funcionen correctamente en la UE para los materiales reciclados.

PRINCIPALES HALLAZGOS

España se encuentra bien encaminada para cumplir con el objetivo de la UE de reciclar todos los residuos de envases para 2025. Sin embargo, corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos municipales fijado para 2025. Asimismo, también se encuentra a una distancia preocupante del objetivo de reducir el vertido de residuos municipales para 2035.



En 2020:

La tasa de reciclado de residuos municipales se situó en un 36,4 %

36,4 %



Objetivo de la UE para 2025 >55 %

55 %



En 2020:

La tasa de reciclado de residuos de envases se situó en un 68,3 %

68,3 %



Objetivo de la UE para 2025 >65 %

65 %



La tasa de vertido de residuos municipales se situó en un 52,0 %

52,0 %



Objetivo de la UE para 2035 <10 %

10 %



Considerando las acciones implementadas y las inversiones planeadas, se espera que en los próximos años se sigan logrando más avances. Sin embargo, deberían incrementarse considerablemente los esfuerzos para llegar a cumplir con todos los objetivos de 2025.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Dependencia significativa del vertido de residuos, muy por encima de la media de la UE.

Porcentaje reducido de población a la que se le ofrece la comodidad de los servicios de **recogida selectiva** de biorresiduos y limitadas **infraestructuras para el tratamiento de biorresiduos**.

Potencial para aumentar los porcentajes de captación de los materiales reciclables recogidos por separado (actualmente, un 30 % del papel, cartón y metales, un 20 % del plástico y un 11 % de los biorresiduos).

RECOMENDACIONES PRINCIPALES



Fomentar la **preparación para la reutilización de los residuos municipales y la implantación de sistemas para la reutilización de los envases**.



Seguir **desarrollando la infraestructura de tratamiento de residuos** asociada a los estadios más altos de la jerarquía de gestión de residuos, incluida una capacidad de tratamiento suficiente de los biorresiduos que se recogen por separado.



Plena aplicación de las **restricciones al depósito en vertederos** de todos los residuos que sean aptos para el reciclado.



Introducir **mecanismos de ejecución** para reforzar las responsabilidades y la coordinación de las autoridades regionales y locales, y las organizaciones relacionadas con la responsabilidad ampliada del productor, a efectos de cumplir con los objetivos de reciclado.

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN ESPAÑA

- **Promoción de sistemas de reciclado de alto rendimiento (proyecto)** – Este proyecto, realizado en el marco del instrumento de apoyo técnico de la UE, tiene como objetivo **impulsar la economía circular** a nivel local. Fomenta la difusión de las mejores prácticas entre municipios para mejorar el reciclado, la recogida y los sistemas de tratamiento de los residuos.
- **Implementación de sistemas de pago por generación de residuos** – Varios municipios en España han puesto en marcha proyectos con **tasas de residuos diferenciadas** que reflejan la cantidad de residuos generados. Estos sistemas de pago por generación de residuos se han puesto en funcionamiento, por ejemplo, en Zaldibia ⁽¹⁾, Esporles ⁽²⁾ y Argenton ⁽³⁾.

- ▶ La Comisión ayuda a los Estados miembros a mejorar la gestión de sus residuos mediante fondos europeos, asistencia técnica, orientación y otros instrumentos.
- ▶ El informe de alerta temprana en España es el resultado de una evaluación de todos los Estados miembros llevada a cabo por la Comisión de conformidad con las normas de la UE sobre residuos, con base en un proceso de colaboración y transparencia en el que participan la Agencia Europea de Medio Ambiente y autoridades nacionales.
- ▶ Esta evaluación identifica a dieciocho Estados miembros susceptibles de no alcanzar los objetivos marcados para 2025 de preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos municipales, diez de los cuales también corren el riesgo de no cumplir el objetivo de reciclar todos los residuos de envases para 2025. Los informes de los Estados miembros están disponibles en https://environment.ec.europa.eu/topics/waste-and-recycling/implementation-waste-framework-directive_en.

1 <https://www.sasieta.eus/espanol/municipios?herria=19>

2 <https://esporles.cat/ca/residus-recollida-i-gestio>

3 https://residus.gencat.cat/web/.content/home/lagencia/publicacions/prevencio/guia_pxxg_es.pdf

